¿Qué cambios fiscales esperan al conductor tras las elecciones?

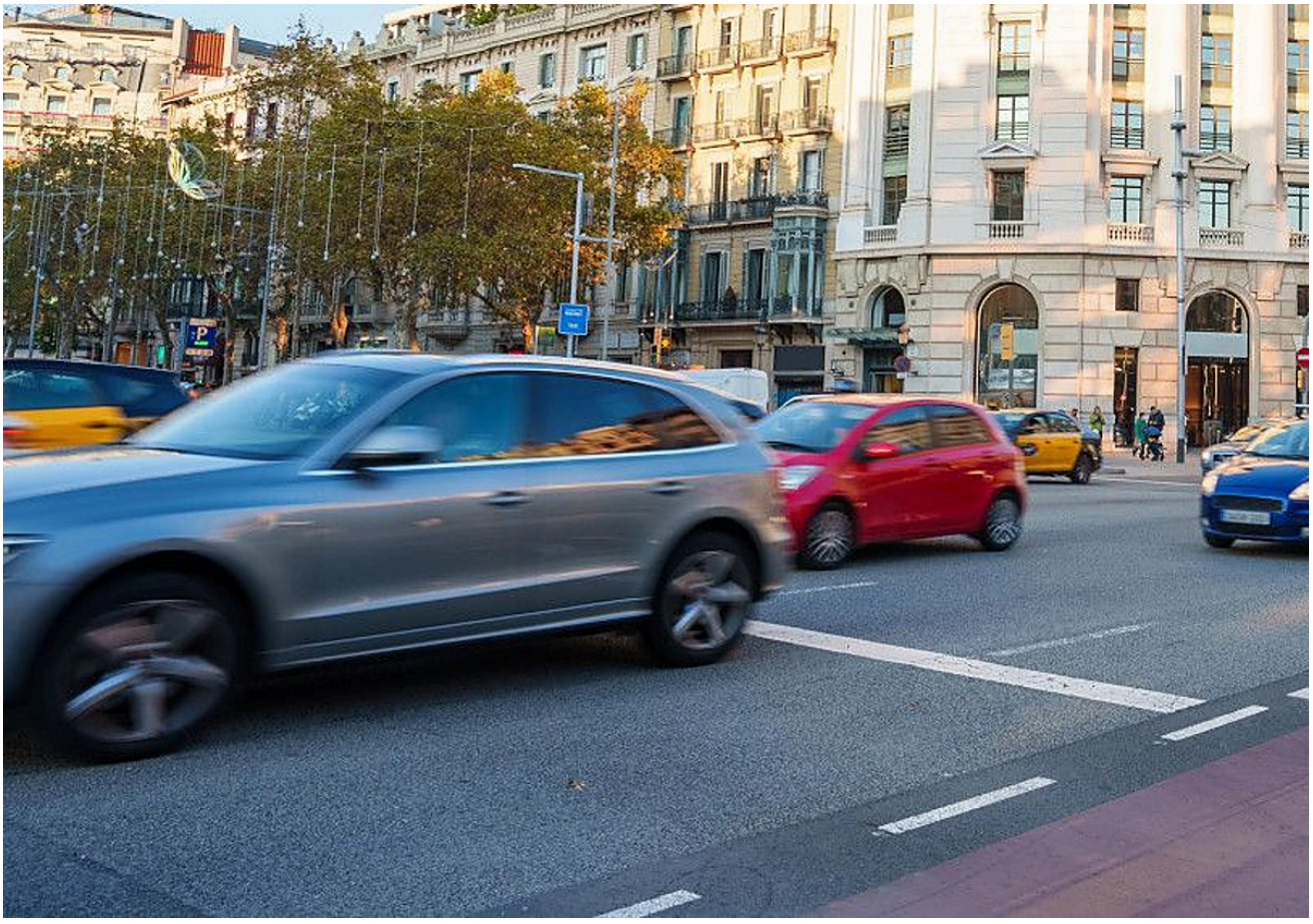
El resultado de las urnas siempre trae consigo ajustes en las reglas del juego, y el sector del automóvil no es una excepción. Quienes conducen a diario o planean comprar un coche se preguntan si su bolsillo notará la diferencia. La respuesta, aunque no definitiva, apunta a un escenario en el que los impuestos y las ayudas ligadas a la movilidad serán pieza clave de la nueva legislatura.

Lo primero que hay que entender es que el futuro fiscal del conductor no se decide en un solo decreto. Dependerá de la combinación de dos factores: el programa electoral de la formación que gobierne y el margen presupuestario que tenga para aplicarlo. En los últimos años, la mayoría de las propuestas han girado en torno a incentivar el coche menos contaminante y a gravar de forma más directa el uso del vehículo, sobre todo en las grandes ciudades. Todo apunta a que esa dirección se mantendrá, aunque con matices importantes según el color político.

El impuesto de matriculación y las ayudas directas

Uno de los cambios que más afecta al comprador es el impuesto de matriculación. Este tributo, que se paga al dar de alta un vehículo nuevo, ha sido objeto de debate en varias campañas. Algunas formaciones proponen reducirlo para los turismos con etiqueta ambiental, mientras que otras plantean mantenerlo o incluso incrementarlo para los modelos de combustión interna. El resultado dependerá de cómo se concrete ese concepto de "tecnología limpia" en la futura ley.

Paralelamente, las ayudas directas a la compra de vehículos eficientes podrían cambiar de forma. Hasta ahora, los planes de incentivos se han centrado en el achatarramiento de coches viejos y la adquisición de eléctricos o híbridos. Tras las elecciones, es probable que se amplíen los umbrales de renta para acceder a ellas o que se vinculen a la retirada definitiva del vehículo antiguo. Quien esté pensando en renovar su coche haría bien en informarse sobre las bases de la próxima convocatoria, porque los plazos y las cuantías pueden variar.



En este contexto, las medidas políticas para el automóvil que se negocien en los próximos meses condicionarán no solo el precio de compra, sino también el coste de tener el coche en casa. Por ejemplo, el impuesto de circulación (el IVTM) podría modularse en función de las emisiones reales del vehículo, algo que ya se aplica en algunos municipios. Si esa tendencia se extiende, los conductores con modelos de bajas emisiones pagarían menos cada año, y los que usan combustibles fósiles, más.

Neutralidad tecnológica y movilidad sostenible

Un debate recurrente es hasta qué punto el Estado debe favorecer una tecnología sobre otra. La neutralidad tecnológica defiende que todas las soluciones, eléctricas, hidrógeno, combustibles sintéticos, incluso biocombustibles avanzados, compitan en igualdad de condiciones, siempre que cumplan objetivos ambientales. Los programas electorales de algunos partidos recogen esta idea, mientras que otros apuestan por un calendario fijo de prohibición del motor de combustión.

Para el conductor, esto se traduce en algo muy concreto: la oferta de vehículos y el precio de la gasolina o la electricidad. Si se impone una hoja de ruta rígida, los fabricantes tenderán a centrar su producción en modelos eléctricos, lo que puede abaratar estos coches a medio plazo, pero también encarecer el mantenimiento de los de gasolina. Si, por el contrario, se opta

por la neutralidad, el mercado mantendrá más variedad y el usuario podrá elegir según su uso real, sin prisas impuestas desde arriba.

La movilidad sostenible no es solo cosa de coches. Incluye el transporte público, la bicicleta y el peatón. Sin embargo, el vehículo privado sigue siendo mayoritario en España, sobre todo en zonas rurales y en desplazamientos interurbanos. Por eso, cualquier cambio fiscal que afecte al coche tiene un impacto inmediato en la economía doméstica. Las decisiones sobre peajes urbanos, zonas de bajas emisiones o descuentos en el aparcamiento para residentes también forman parte de ese paquete que el conductor debe vigilar.



La industria del automóvil y el empleo industrial

Detrás de cada cambio fiscal hay una cadena de valor que emplea a cientos de miles de personas en España. La industria del automóvil no solo fabrica coches, sino que también produce componentes, desarrolla software de conducción y presta servicios de mantenimiento. Cuando el Gobierno modifica los impuestos o las ayudas, está enviando una señal a los inversores. Si la señal es estable y predecible, las fábricas invierten en nuevas líneas de montaje y en formación. Si es errática, la incertidumbre frena proyectos y, al final, se pierden puestos de trabajo.

El empleo industrial ligado al motor es especialmente sensible a los plazos de la transición ecológica. Una transición demasiado rápida puede dejar obsoletas plantas enteras sin tiempo para reconvertirse. Una demasiado lenta retrasa la llegada de tecnologías que otros países ya están adoptando. El equilibrio es delicado, y las medidas políticas para el automóvil que se aprueben en la nueva legislatura marcarán el ritmo de esa reconversión.

¿Qué puede hacer el conductor para prepararse?

Ante un panorama incierto, lo más sensato es informarse sin prisas. La página web de la Dirección General de Tráfico y los boletines oficiales autonómicos publican los cambios normativos antes de que entren en vigor. También conviene seguir los debates parlamentarios sobre la ley de movilidad sostenible, que lleva tiempo en tramitación y que previsiblemente se retomará tras las elecciones.

En la práctica, el conductor debería prestar atención a tres frentes:



- El calendario de implantación de las zonas de bajas emisiones en su ciudad, porque afectará al uso diario del coche.
- Las condiciones de las próximas ayudas directas para renovar el vehículo, que suelen publicarse a principios de año.

- La evolución del impuesto de matriculación, sobre todo si planea comprar un coche nuevo en los próximos doce meses.

Ninguna de estas variables es completamente nueva, pero la combinación de todas ellas sí puede cambiar de forma significativa según el resultado electoral. Por eso, más que esperar a que todo se aclare, merece la pena ir tomando nota de las propuestas concretas de cada partido sobre fiscalidad del automóvil. Al final, lo que está en juego no es solo el precio de un vehículo, sino el coste total de la movilidad durante los próximos años.

El futuro de la automoción pasa por un equilibrio entre la necesidad de reducir emisiones y la capacidad del ciudadano de asumir los costes de esa transición. Los cambios fiscales que se anuncien en los próximos meses serán la herramienta con la que el Gobierno intente lograr ese equilibrio. Quien conduce debe saber que, más allá de las promesas electorales, lo que realmente importa es la letra pequeña de los decretos y las órdenes ministeriales que los desarrollen. Estar atento a esa letra pequeña es la mejor forma de evitar sorpresas en la declaración de la renta o en el taller.